

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "DAVID & EMILY IMPORT COMPANY."**

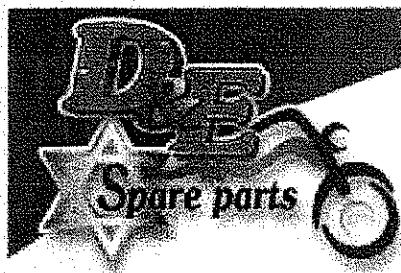
Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Viernes, treinta y uno de Mayo del dos mil trece, a las 11h00, en el inmueble de la calle Alonso de Bastidas S17-100 y Andrés Durán, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC	C. PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
RAUL FERNANDO TAMAYO HERRERA	792	792.00	792	99
EDUARDO MARCELO CISNEROS MORENO	8	8.00	8	1
TOTAL	800	800.00	800	100%

La Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S. A., está debidamente representada por su Apoderado Especial, el señor Raúl Fernando Tamayo Herrera, conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía, y a la vez en calidad de Gerente General de la Compañía; y, la Compañía, DAVID & EMILY IMPORT COMPANY S. A. conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra también presente el señor Eduardo Marcelo Cisneros Moreno, en calidad de Presidente; y la Sra. Gladys Cecilia Mora Toapanta a quien de manera unánime le nombran como Secretaria ad-hoc para la presente Junta.

El Presidente de la Compañía el señor Eduardo Marcelo Cisneros Moreno, que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente dispone al Secretario de la Junta nombrado, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por los Accionistas reunidos, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario,
- 2) Resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2012



Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, los accionistas reunidos los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

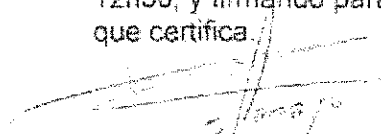
1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

En lo relacionado a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Sr. Eduardo Marcelo Cisneros Moreno y que dirige esta Junta, dispone al Secretario nombrado proceda a dar lectura a los informes presentados por la Gerencia y Comisario en su orden respectivamente, con lo cual, así procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, La Junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros respectivos.

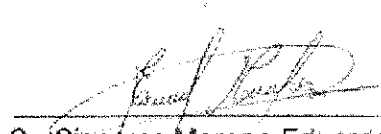
2) RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS. POR EL AÑO 2012 -

Con respecto al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2012 han estado a disposición de los Accionistas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previo del contenido de los mismos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes. Se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores en general de la Compañía. Además acuerdas que los citados documentos sean también archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes y por sus respectivos representantes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los accionistas reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta siendo las 12h30, y firmando para constancia, todos los presentes y Secretaria ad-hoc que certifica.


Sr. Tamayo Herrera Raúl Fernando
GERENTE GENERAL


Sra. Mora Toapanta Gladys Cecilia
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Cisneros Moreno Eduardo Marcelo
PRESIDENTE